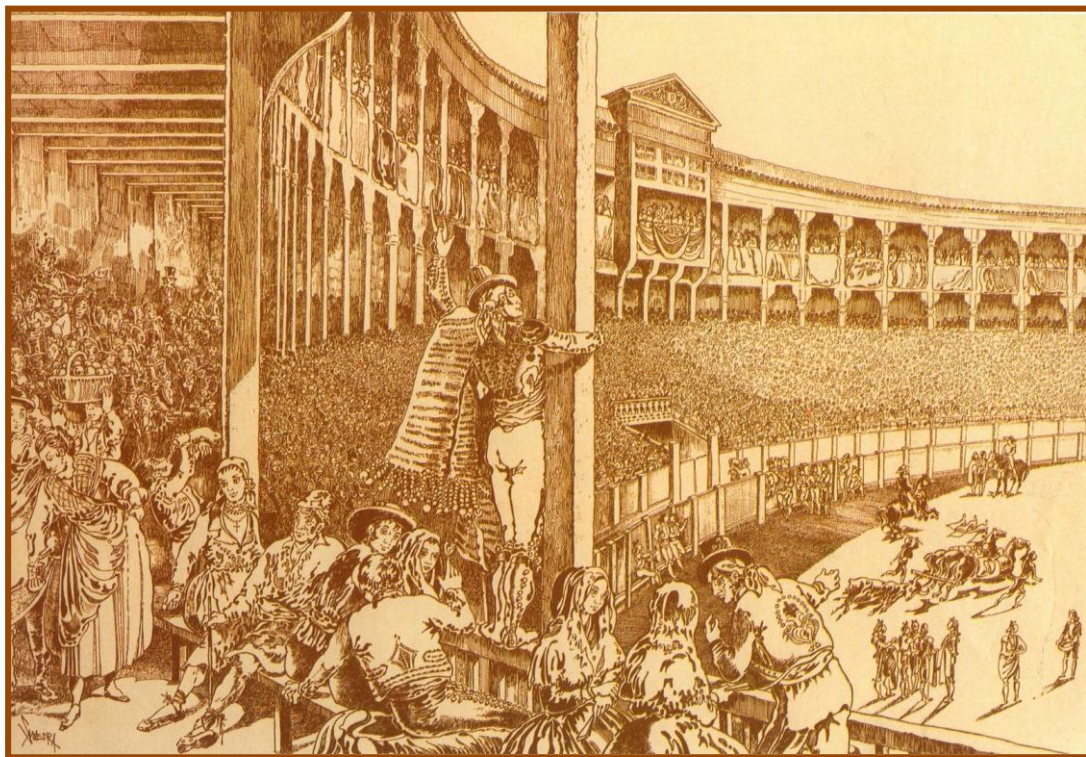


XXIII PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL, AÑO 2011



¿CÓMO INFLUYE EL TENDIDO EN LA FIESTA DE LOS TOROS?



Edición especial de 1.000 ejemplares realizada por la Real Federación Taurina de España, autorizada por el patrocinador del Premio, D. David Shohet. (Nº. ____ / 1.000)



Con la colaboración del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid.

PRIMER PREMIO



AUTOR:

D. PEDRO PLASENCIA FERNÁNDEZ

UN POCO DE HISTORIA

Seguramente en ninguna otra manifestación cultural, o en cualquier otro espectáculo de masas, la influencia del receptor (público, afición, tendido, respetable, o como le queramos llamar) ha sido históricamente más determinante para la preservación del mismo. Es más, sin el fervor manifestado por los aficionados, las fiestas de toros hubieran desaparecido con seguridad ya en el siglo XVI (mucho antes del nacimiento de la corrida de toros moderna), derrotadas por los embates de la todopoderosa Iglesia de Roma.

Es sobradamente conocido a este respecto, que, por medio del motu proprio “De salutis gregis dominici”, dictado el 1 de noviembre de 1567, el papa Pío V pretendió prohibir las corridas de toros en todos los dominios de los príncipes cristianos, y que el rey de España, a la sazón Felipe II, contestó por carta al sumo pontífice de Roma, arguyendo que, sintiéndolo mucho, bajo ningún concepto iba a tomar en cuenta el mandato del papado:

“...por ser las corridas de toros una costumbre que parecía estar en la sangre de los españoles, que no podrían librarse de ella sin gran violencia.”

Es tan solo un ejemplo, al que José María de Cossío, por cierto, otorga suma relevancia. Podríamos citar otros intentos de prohibición papal, como la Bula de Gregorio XIII en 1575, la de Sixto V en 1586, o el Decreto Suscepti numeris de Clemente VIII en 1596, por referirnos tan solo al siglo XVI.

El otro momento de la Historia de España en el que la existencia de las corridas de toros se vio en serio peligro fue durante la monarquía borbónica, en el período conocido como la “Ilustración” (segunda mitad del siglo XVIII y primera década del XIX). Los instrumentos jurídicos más notables, tendentes a la abolición de la tauromaquia durante este período, fueron, como es bien sabido, la Pragmática Sanción de Carlos III, dictada en 1767, y la Real Cédula de Carlos IV de 1805, inspirada y aplaudida por el ministro Gaspar Melchor de Jovellanos.

Pero, como anteriormente los del papado, los intentos abolicionistas de la monarquía borbónica carecieron de la más mínima eficacia, gracias al enorme arraigo social que la fiesta de los toros había alcanzado en nuestro país, fenómeno éste que se ponía de manifiesto en el apasionado fervor con que los aficionados recibían un espectáculo, en el que llegaron a granjearse el honorífico título de “respetables”.

La pasión de los españoles por la Fiesta llamada nacional se vio en mayor medida incrementada con la eclosión de la corrida de toros moderna, acontecimiento que podemos datar a finales del XVIII y principios del XIX, precisamente en el período en el que, como acabamos de ver, la tauromaquia sufrió la más dura persecución política de su historia. La nueva configuración del espectáculo taurino, con el rol predominante del toreo a pie, produjo en España, a juicio de Ortega, un efecto “fulminante y avasallador”.

El pueblo, en todos sus estratos, se identifica ahora plenamente con el torero, que ya no pertenece al selecto grupo aristocrático de los antiguos varilargueros, o lanceadores a caballo, personificados en la legendaria figura de D. José Daza. Y al decir “torero” no nos estamos refiriendo solo al matador (aunque los nombres de los matadores Cándido, Costillares, Pedro Romero, o Pepe Illo sean, de aquellos primeros días del toreo a pie, los que han quedado en la memoria), sino también al picador y al banderillero, figuras que pasan a adquirir un gran protagonismo en la corrida de toros moderna.

Tanta vigencia alcanzó la fiesta de toros en aquella España del XIX, tanto crédito entre las masas, que llegó a influir de forma relevante en la vida política (para comprobarlo bastaría con repasar la colección de artículos de Ramón Pérez de Ayala Política y toros), hasta el punto que, como observó Ortega, los ministros del Gobierno no podían despreocuparse del frenesí que el espectáculo

producía en todas las clases sociales, sin riesgo a perder su ascendencia popular. Sobre tan interesante fenómeno sociopolítico concluyó el filósofo madrileño:

“Pocas cosas a lo largo de su historia han apasionado tanto y han hecho tan feliz a nuestra nación”

La explicación de esta desbordante pasión popular nos la da un insigne político regionalista catalán, Víctor Balaguer, quien, además de ministro de Ultramar y de Fomento en los gobiernos de Mateo Sagasta, fue vicepresidente del Congreso de los Diputados, y académico de la Lengua y de la Historia, entre otros cargos institucionales; pero que, sobre todo, y es lo que nos interesa aquí, tuvo el mérito de ser un excelente crítico taurino; probablemente el mejor ejemplo, junto a Antonio Campmany y Montpalau, ínclito defensor de las corridas de toros en las Cortes de Cádiz, de que se puede ser catalanista (defensor de los fueros y de la identidad cultural de Cataluña) y buen aficionado a los toros.

Escribe Balaguer en una de sus impagables crónicas de mediados del XIX en el Diario de Barcelona:

“En ninguna parte como aquí hierve la sangre en las venas; en ninguna parte como aquí hay corazones varoniles capaces de presenciar y comprender ese drama de palpitantes emociones que tiene lugar en la arena del circo, bajo los rayos del sol y á presencia de doce o quince mil espectadores...”

Esos doce, o quince mil espectadores de sangre hirviente, asiduos a las viejas plazas de la Casa de la Caridad de Barcelona, de la madrileña Puerta de Alcalá, o de la Maestranza de Sevilla, se sentían cada tarde de toros los reyes del mundo. Ante sus ojos se ofrecía el mayor espectáculo que pudiera darse, y ellos eran los jueces que emitían el veredicto final acerca de los méritos del toro y de los toreros.

El tendido, apasionado y vociferante, ejercía como el tirano que otorga las monedas de oro, u ordena cortar la cabeza del artista; y siempre, al parecer, tenía la última palabra. Paquiro, en la Reforma del espectáculo de su Tauromaquia completa lo expresó de esta manera:

“La clase baja cree tener en los toros una soberanía indisputable, y debemos confesar que efectivamente hasta el día lo que quiere la multitud eso se hace en estas funciones”.

Pero ¿era esto del todo cierto?

LA GRAN PARADOJA

Aparentemente, en las épocas doradas del toreo el público mandaba en la “Fiesta”. Las preceptivas taurinas, como el Arte de torear de Pepe Illo, o la Tauromaquia completa de Francisco Montes Paquiro, concebidas para satisfacer plenamente los deseos de la afición, contenían severas advertencias “para el buen toreo”, que el público entendido y exigente hacía cumplir a gritos; y la autoridad gubernativa, bien asesorada por los veterinarios, se cuidaba muy mucho de las buenas condiciones de las reses a lidiar (tipo, casta, peso y sanidad), así como de los caballos de los picadores.

Finalmente, el juicio de la crítica taurina (la élite del tendido), de enorme trascendencia entre los numerosísimos lectores aficionados, alcanzaba la eficacia social de las sentencias del más alto tribunal. El torero pregonado de artista y de valiente era elevado a la naturaleza de un semidiós; el que era vilipendiado en los papeles por cagueta y chapucero, ya podía estarse una semana sin salir de casa.

Existía ciertamente una fusión, una complicidad entre el cronista taurino y el lector entendido, que creaba un estado de opinión, que se extendía como el aceite por los corrillos y las tabernas de casi todas las capitales y pueblos del reino.

Y, como quiera que nada había en la vida civil o militar española de mayor importancia que los toros, esta capacidad de influencia de la que gozaba el tendido para encumbrar o derrocar a los héroes del momento, era sentida por las masas como un auténtico poder, algo que compensaba al ciudadano medio de la cotidiana miseria, de los desastres de la patria, y de otros sinsabores. Un día se perdía Cuba, pero al siguiente Guerrita la armaba en la plaza de Madrid. El lunes no había para comer en casa, pero el martes toreaba Lagartijo... Y así se iba pasando.

Sin embargo, si analizamos las cosas con cierta profundidad, veremos que la influencia del tendido en el desarrollo de la fiesta de toros en tiempos pasados era más psicológico que real.

Lo cierto es que, aunque el sentido común nos dice que al tendido siempre le ha amparado el derecho, no explícito en la norma, de juzgar los incidentes del espectáculo, y manifestar mediante gestos y a viva voz su parecer, todas las disposiciones jurídicas históricas sobre el espectador han sido de carácter represivo; y literalmente, de iure, no se le reconocía en ellas al público del tendido más derecho que el de presenciar un espectáculo por el que había pagado, siempre y cuando la autoridad no decidiera expulsarlo de la plaza, por caer en alguna incidencia de orden público.

En la selección de las reses a lidiar en una corrida nunca se le dio voz ni voto al tendido, tampoco los empresarios consultaron jamás a la afición a la hora de confeccionar los carteles, y la autoridad del palco ha detentado siempre la más completa responsabilidad, y gozado de toda la discrecionalidad del mundo para tomar las decisiones estimadas pertinentes en el desarrollo de la lidia, sin tener que dar explicaciones al tendido.

Sin embargo, y a pesar del gran poder que los ganaderos llegaron a tener en la Fiesta hasta hace unas pocas décadas, los mejores hierros y las puntas de camada eran siempre para las plazas donde más sabia y exigente fuera la afición (los intereses de los ganaderos y los del público venían además, por otra parte, a coincidir); a ningún prudente organizador de festejos se le ocurría confeccionar los carteles prescindiendo de las figuras encumbradas por el pueblo (los grandes: Lagartijo y Frascuelo; Gallito y Belmonte; etc., repetían una y otra tarde de feria), y la autoridad gubernativa, de la cual formaban parte los veterinarios, cuidaba muy mucho que no saltasen al ruedo reses inútiles o defectuosas.

De modo que el tendido, que no gozaba sobre el papel de otras facultades más allá de la de manifestar, con mayor o menor ardor guerrero, su parecer acerca de las incidencias puntuales de la lidia, y muy especialmente los merecimientos de los toreros, y del toro, influía indirectamente de facto ¡y cómo! en la selección de los hierros, en la composición de los carteles, en el desarrollo de la lidia, o en la concesión de trofeos. Influyó, en fin, en la salud de la "Fiesta", de modo que podríamos decir que, como en el Despotismo Ilustrado, en los toros se hacía "todo para el pueblo, pero sin el pueblo.

Y esto fue así al menos hasta los años veinte del siglo XX, y un poco más; la edad de oro del toreo.

LOS DERECHOS DEL AFICIONADO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE

Por primera vez en la historia de la normativa de las corridas de toros, la Ley Taurina de 4 de abril de 1991 reconoció expresamente como uno de sus objetivos principales la protección de los espectadores en el ejercicio de sus derechos.

¿Tan desprotegidos estaban los espectadores? Pues sí. A partir de la Guerra Civil Española, más digna de olvido y de superación que de memoria, y a raíz de una serie de factores negativos, entre los que la debacle de la cabaña ganadera de bravo no fue precisamente el menor, el influyente y feliz tendido dejó de tener la fuerza que un día tuvo. Y, a pesar de las alegrías que dieron a la afición generaciones de magníficos toreros, entre los que se contaron “monstruos” de la talla de Manolete, Pepe Luis Vázquez, Antonio Bienvenida, o Antonio Ordóñez, algo había dejado de funcionar como antes: el “toro”.

Primero fue la paulatina pérdida de fiereza en los encastes, y luego -el propio Antonio Bienvenida tuvo el valor y la honradez de denunciarlo abiertamente en 1952- las figuras del toreo, que se acostumbraron a enfrentarse con harta frecuencia a toros (digámoslo con un eufemismo) demasiado “cómodos”. Ante el escándalo que se formó, la Orden del Ministerio de Gobernación de 10 de febrero de 1953 se propuso atajar lo que expresamente denominaba “la crisis de amaneramiento, ambición desmedida y fraude”.

Por ahí empezó el tendido a perder sus verdaderos derechos. Pues, aunque a la Orden de 10 de febrero de 1953 le siguieran los bienintencionados preceptos del Reglamento de 1962, que hacían recaer sobre el ganadero la responsabilidad de la integridad de las reses lidiadas, estas disposiciones no se hicieron efectivas, y las décadas que siguieron fueron ominosas y tristes para los buenos aficionados, que veían cómo, por mucho que vociferaran desde el tendido, por mucho que los críticos taurinos denunciaran en prensa y radio el fraude del afeitado, y el no menos grave de la pérdida de fuerza y de casta de la mayor parte de las ganaderías, ya podían desgañitarse, que habían dejado de ejercer la influencia de la que durante más de ciento cincuenta años habían gozado ante el ganadero, ante el empresario, y ante el mismísimo palco.

Intentando paliar esta lamentable situación, la Ley 10/1991, de 4 de abril (Ley Taurina) considera una exigencia la realización práctica del derecho de asociación por parte de los aficionados y abonados, usuarios del espectáculo taurino, otorgándole carta de naturaleza “... reforzándose así la función constitucional que aquéllos deben tener en la protección de la fiesta y en la defensa de los intereses de los espectadores organizados asociativamente...”.

Pero muy fundamentalmente la Ley 10/1991 consagra en su artículo 8 lo que sin duda es el gran derecho de los espectadores: “el derecho a recibir el espectáculo en su integridad”. Sin la garantía de este derecho esencial, todo lo demás sobra.

El Reglamento dictado en desarrollo de la Ley recoge en los ocho apartados de su artículo 33 el catálogo de los derechos de los espectadores, que vienen a complementar a aquel derecho básico, lo que, insistimos, supone un hito histórico en la reglamentación taurina, por cuanto es la primera vez que se reconocen los derechos del público plasmados en una norma, habiendo sido hasta entonces lo habitual, como se dijo, que bajo la rúbrica “de los espectadores” solo se enumerara en los reglamentos el rosario de obligaciones que a estos les incumben.

Dicho catálogo comprende los siguientes derechos: derecho a acomodarse en una localidad en la grada, derecho a la devolución del importe del billete en los casos de suspensión o aplazamiento del espectáculo, o de modificación del cartel anunciado, derecho a que el espectáculo comience a la hora anunciada, derecho a instar la concesión de trofeos, y derecho a presenciar, a través de dos representantes de las asociaciones, el segundo reconocimiento de las reses el mismo día del festejo.

Ni que decir tiene que este mismo catálogo de derechos ha sido plasmado en el texto articulado de todos los reglamentos taurinos autonómicos que se han dictado hasta la fecha.

Pero, agradeciendo la indudable sensibilidad del legislador, lo cierto es que en tiempos pasados no le hacía mucha falta al espectador que se le reconocieran en las normas estos derechos accesorios, pues el derecho esencial de recibir el espectáculo en su integridad estaba generalmente ga-

rantizado, gracias al equilibrio de poderes que reinaba dentro del mundo taurino (empresarios, ganaderos y toreros), y gracias a la autoridad que se ejercía desde el palco.

LA HUMILDE VOZ DEL TENDIDO

Pese a que el público, entendido o no, suele manifestarse en forma viva y habitualmente estruendosa, al solicitar de la Presidencia del espectáculo la devolución de una res que sale al ruedo aparentemente inútil, con defectos ostensibles, o mostrando una conducta que se ve que puede impedir el normal desarrollo de la lidia; y también con harta frecuencia ese público habitual se dirige al palco para solicitar el cambio de tercio, por considerar que la res está suficientemente picada, o en sentido contrario, para exigir que el toro acuda de nuevo al encuentro con el caballo, a fin de demostrar su bravura, lo cierto es que tan solo en dos momentos específicos de la corrida tiene la voz del tendido un protagonismo reglamentariamente reconocido: en la concesión de trofeos a los profesionales y en el indulto de la res. Pobre bagaje.

Concesión de premios y trofeos

El público (el tendido) es pieza clave en la concesión de trofeos a los espadas, así como del premio a la bravura mostrada por el toro durante la lidia con la vuelta al ruedo en el arrastre, y el premio al ganadero o mayoral consistente en el saludo o vuelta al ruedo.

El artículo 82 del Reglamento estatal, y los artículos 79, 72, 67, 59, y 71 de los reglamentos de Navarra, País Vasco, Aragón, Andalucía y Castilla y León, respectivamente, regulan estos supuestos.

Por lo que se refiere a los trofeos que puede recibir el espada, la actitud del público es determinante para su concesión.

Según el Reglamento estatal "...los saludos y la vuelta al ruedo los realizará el espada atendiendo, por sí mismo, a los deseos del público que así lo manifieste con sus aplausos". Sobre este particular, el Reglamento de Andalucía contiene una mejora, consistente en incluir, junto al espada, al banderillero y el picador, como así sucede de hecho, muy en la línea histórica de permitir al respetable manifestar de forma eficaz su parecer sobre los méritos de los profesionales que intervienen en el espectáculo. Cosa curiosa, el Reglamento Taurino de Castilla y León, que es el más reciente, se olvida de nuevo de picadores y banderilleros, pero incluye a los rejoneadores, junto al matador, en la relación de los profesionales que pueden obtener premios o trofeos, mención innecesaria, por cuanto siempre se ha interpretado que estaban incluidos.

"La concesión de una oreja se realizará por el Presidente a petición mayoritaria del público; la segunda oreja de una misma res será de la exclusiva competencia del Presidente". Aunque eso sí, matizan todos los reglamentos vigentes, esta no debe ser concedida de forma arbitraria, sino teniendo en cuenta varios factores, como la dirección de la lidia, la faena, la estocada, etc.; y también "la petición del público".

La concesión de vuelta al ruedo de la res en el arrastre, mediante la exhibición del pañuelo azul, es discrecional del Presidente en todas las plazas, pero siempre que haya "petición mayoritaria del público".

Finalmente, el ganadero o el mayoral podrán saludar o dar la vuelta al ruedo, si es su deseo, siempre que el público lo reclame mayoritariamente.

El indulto del toro bravo

Leemos en la Exposición de Motivos del Reglamento estatal: "En desarrollo de la Ley (artículo 7.2.g.), el Reglamento regula el indulto del toro bravo, encaminado a lograr una mejora de las ga-

naderías, pero exigiendo ciertas garantías el acierto en la decisión, como son las de implicar a los participantes en la fiesta y al propio ganadero”

Estas garantías se recogen en el artículo 83 del Reglamento estatal, y consisten en limitar el indulto a las plazas de primera y segunda categoría, y condicionarlo al “trapío” y al “excelente comportamiento de la res en todas las fases de la lidia sin excepción”. Solo en estos supuestos se permite al Presidente conceder el indulto cuando concurren estas tres circunstancias: 1) que sea solicitado mayoritariamente por el público, 2) que lo solicite expresamente el diestro a quien ha correspondido la res, y 3) que muestre su conformidad el ganadero o mayoral.

La premisa mayor para conceder el indulto de una res reside pues en que el público lo pida por mayoría.

Con idéntico contenido regulan el indulto de la res brava el Reglamento de Navarra (artículo 80) el del País Vasco (artículo 73) y el de Aragón (artículo 68). No así el Reglamento de Andalucía (artículo 60), que permite el indulto de la res en todas las plazas permanentes en corridas de toros o novilladas con picadores; ni el Reglamento de Castilla y León (artículo 72), que sigue al andaluz en la posibilidad de indultar en plazas de tercera categoría, y además amplía la posibilidad de indulto en festivales con picadores y festejos mixtos picados.

Al parecer, con la extensión del indulto a las plazas de tercera y a otro tipo de espectáculos, el legislador autonómico ha atendido tanto a los deseos de una afición “festivalera”, que entiende que la corrida ha sido buena, si después de una gran exhibición de pañuelos se han concedido a los diestros muchas orejas, como a la vanidad del ganadero y a los intereses del torero.

Pero si a estos aspectos se reduce la influencia del tendido en la Fiesta: poder indultar toros “a troche y moche”, y forzar de la Presidencia la concesión de orejas, rabos, patas, o lo que haga falta; entonces ¡pobre afición!

LA AUTÉNTICA INFLUENCIA DEL TENDIDO

La mejor defensa que puede hacerse de las corridas de toros, y, por supuesto, la mejor forma de influir en la “Fiesta”, consiste en exigir que las garantías jurídicas de autenticidad del espectáculo taurino sean reales, y no puramente nominales.

En este sentido, aparte de manifestar en la plaza su conformidad o disconformidad respecto a los distintos aspectos de la lidia (devolución al corral de inválidos, cambios de tercio, trofeos, indulto, etc.) los aficionados, asociados en colectivos federados a nivel municipal, autonómico y nacional, podrían llegar a formar un lobby que, como el recientemente constituido Observatorio Nacional de Culturas Taurinas de Francia lograra influir de forma eficiente no solo sobre empresarios y ganaderos, sino también sobre los poderes públicos que ordenan y mandan en la fiesta; hoy día, fundamentalmente las Comunidades Autónomas.

Tras cerca de veinte años de existencia, de los cuales los nueve últimos pasados en la más completa inactividad, la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos (CCNAT), órgano asesor adscrito al Ministerio del Interior, diseñado por la Ley Taurina de 1991 para dar voz no solo a los sectores profesionales taurinos, sino también a las asociaciones representativas de los aficionados, se nos antoja hoy un instrumento agotado para canalizar los intereses del espectador en la fiesta de los toros frente al sector empresarial y a los poderes públicos.

Hay que reconocer que la CCNAT llegó a tener en la década de los noventa del pasado siglo un papel protagonista, muy favorable por cierto a los intereses de los buenos aficionados y de los buenos profesionales del mundo del toro. Sus propuestas encaminadas a la lucha contra el fraude, como fueron, por ejemplo, la derogación de los preceptos del Reglamento Corcuera de 1992, que

mermaban la eficacia de los reconocimientos post mortem, al poderlos excusar el ganadero mediante una declaración de responsabilidad, y que permitían el arreglo en el campo de los cuernos astillados de las reses; o la aprobación de la Orden por la que se determinó el procedimiento para la toma de muestras biológicas de las reses de lidia y de los caballos de picar, contribuyeron a poner freno a un fraude que había llegado a unos extremos bochornosos.

Los aficionados, por medio de sus representantes en la C.C.N.A.T. tuvieron efectivamente una parte activa en el desarrollo de otros aspectos de la Ley Taurina de 1991, como, por ejemplo, la elaboración y aprobación del Real Decreto 1649/1997, de 31 de octubre, por el que se regulan las instalaciones sanitarias y los servicios médico-quirúrgicos en los espectáculos taurinos (Decreto de Enfermerías), que sin duda ha contribuido a la mejora de las condiciones de estas instalaciones en bien de la salud de los profesionales que intervienen en los espectáculos taurinos, así como del público que acude a los encierros o a otros festejos populares; o al control de idoneidad de los presidentes de plazas de toros.

Hoy día, tras pasadas las competencias en materia de fomento y protección de la tauromaquia al Ministerio de Cultura, la CCNAT tendrá todavía un papel importante que jugar, por lo que se refiere a la defensa y difusión de los valores culturales de la fiesta, pero ya no puede servir con eficacia, creemos, como órgano catalizador de las reformas reglamentarias, y controlador de la autenticidad del espectáculo, funciones que han quedado en las exclusivas manos de las administraciones autonómicas.

Los reglamentos taurinos autonómicos hasta ahora aprobados, a imitación del Reglamento estatal, han creado comisiones consultivas de ámbito regional, que prácticamente reproducen las funciones y la composición de la CCNAT, pero que, después de un rodaje creemos que ya suficientemente largo, han demostrado su absoluta incapacidad para contribuir a la mejora de la “Fiesta”, o para asegurar su pureza más allá de lo que la aseguraba el Reglamento taurino estatal.

Es más, algunos preceptos de esta nueva reglamentación autonómica han supuesto un paso atrás en las conquistas de los aficionados, tan duramente arrancadas al Ministerio del Interior y a las Comunidades Autónomas entre los años 1989 y 2000.

En verdad, salvar del debacle a la “Fiesta” en su conjunto se nos antoja hoy una empresa hercúlea. Por ello, a fin de no malgastar energías, y evitar caer en la melancolía, convendría en principio concentrar los esfuerzos de los buenos aficionados en el ámbito donde su influencia es más directa, y en el que se supone que puede alcanzar un mayor grado de eficacia: las “ferias locales” y la “plaza de temporada”.

Cada oferta crea su propia demanda, y cada plaza, o cada feria, puede poner el listón donde le parezca. Así tenemos plazas, como la de Madrid o la de Bilbao, en las que por lo menos el trapío y la presencia de los toros tienen importantes garantías.

Y, no hay duda en ello, la vigilancia constante y la actuación coordinada de colectivos como la Real Federación Taurina de España, la Unión de Abonados Taurinos de Madrid, la Peña Taurina El Siete, la Asociación El Toro de Madrid, los de José y Juan, la Casa de Córdoba, y una gran cantidad de Peñas Taurinas o, en otro orden de cosas, como el famoso y acreditado Club Cocherito de la capital vasca, que tienen mucho que ver en el asunto.

Es evidente que el público que acude a los toros hoy día en España no es ya el público entusiasta y mayoritario de otras épocas, ni tampoco es un público especialmente joven, sino muy al contrario, por desgracia, cada vez más añoso y resignado; pero buena culpa de la actual situación la tiene, además del déficit de conocimiento y comprensión de los valores de la “Fiesta” por parte de los escolares, y de la juventud en general, el bajo nivel de exigencia de los aficionados de muchas plazas y ferias taurinas por lo que respecta al toro.

Queremos decir que, en los términos en los que prescribe la Tauromaquia de Paquiro, no todas las plazas, por desgracia, aseguran el fiel cumplimiento de una serie de condiciones que el toro de lidia debe poseer: “la casta, la edad, las libras, el pelo, el que esté sano y que nunca lo hayan toreado”, requisitos a los que habría que añadir la “integridad” de la res de lidia, extremo este que en los días del gran torero de Chiclana de la Frontera estaba fuera de toda duda, pero que hoy día no puede lamentablemente presumirse..

En consecuencia, la mayor influencia que puede ejercer el tendido (la afición) es exigir que las condiciones de los toros sean las adecuadas para que las corridas sean entretenidas, y no unos bodrios intragables. Sin esta receta es muy difícil que nadie se aficiona a las corridas de toros. Francisco Montes lo vio clarísimo:

“Para que las corridas de toros diviertan, y los toreros puedan lidiar con seguridad, es necesario buscar toros a propósito, siendo evidente que un toro demasiado chico, viejo, flaco, tuerto, enfermo, etc., no tendrá de su parte las condiciones precisas para verificar las suertes. El toro que se haya de lidiar debe tener valor y fuerza; un toro cobarde no divierte, evita los lances, desluce el toreo y le da una cogida con más facilidad que un toro valiente, y es claro que al que le falta la fuerza le faltarán también el vigor y el coraje precisos para la lidia”.

A un nivel superior al de las peñas y asociaciones de aficionados, colectivos mixtos, como la Plataforma en Defensa de la Fiesta, que reúne y aúna las iniciativas de aficionados, profesionales, intelectuales, y personajes mediáticos, se han mostrado eficaces en la canalización de los intereses comunes de los que amamos la Fiesta; recientemente, sin ir más lejos, con las nutridas manifestaciones que tuvieron lugar en Barcelona contra la prohibición de las corridas de toros, a pesar de que la clase política catalana antiespañola lograra aprobar en el Parlamento Regional un texto abolicionista, cuya constitucionalidad está ahora a examen.

Como todos sabemos sobradamente, a la hora de la defensa de los derechos del tendido, Francia es un ejemplo a seguir. En nuestro país vecino la eficaz participación de los aficionados, tanto en la organización como en el control de los espectáculos taurinos, está plenamente garantizada por medio de su integración en la Comisión Taurina Extramunicipal. Si a esto sumamos la influencia real del Observatorio Nacional de Culturas Taurinas, habrá que concluir que el futuro de la fiesta de toros en Francia está garantizado.

Pero la clave del éxito de la actividad tauromáquica en las “Ciudades Taurinas Francesas” reside en la defensa de sus ferias y de sus plazas emblemáticas, ferias y plazas a las que, por cierto, acude en masa un público rejuvenecido y entusiasta, que siente con orgullo la fiesta local de toros. En Francia la “Fiesta” no es nacional, es local, pero, tal vez por esta razón, paradójicamente, su fuerza es mayor, más concentrada, menos dispersa.

El aficionado de Nimes, de Arlés, o de Mont-de-Marsan, vive pendiente de que cada año los carteles de las corridas de “su” feria sean mejores en toros como en toreros; acude a las reuniones de la Comisión Taurina de la que forma parte, viaja a Andalucía, a Extremadura, o a Salamanca, comisionado para seleccionar las corridas que se darán meses más tarde, influye en la confección de carteles, y en las “cuarentenas” a los hierros que han defraudado, y se muestra extremadamente celoso en lo tocante a aspectos tan fundamentales como son la suerte de varas, los controles veterinarios, y a la integridad de las reses de lidia.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

¿Se podría importar a España el modelo francés en defensa de los aficionados?

Francamente lo vemos difícil, al menos por lo que respecta al nivel municipal. En Francia no existe una instancia administrativa territorial de orden político, hipertrofiada de competencias, insaciable, y obstaculizadora del interés común de todos los nacionales del país, como lo son en España las Comunidades Autónomas. Allí tienen la suerte de que los ayuntamientos gozan realmente de autonomía, y no solo de forma nominal, al no estar sometidos de hecho a la soberanía de un ente político de nivel regional, como es la Comunidad Autónoma.

De esta manera, el conjunto de Ciudades Taurinas, haciendo uso de la potestad normativa que emana del principio de autonomía municipal, se ha dotado de una reglamentación jurídica, plasmada en el vigente Reglamento de 31 de enero de 1999, cuya aplicación en cada plaza viene complementada por un decreto municipal, que regula las peculiaridades locales.

De este modo, el Reglamento común para las Ciudades Taurinas de Francia garantiza a cada municipio la posibilidad de organizar las fiestas de toros según su tradición, y centra todo el sistema en la sacrosanta participación de los aficionados, implicados, como dijimos, tanto en las propias labores de la organización de las corridas, como en las responsabilidades atinentes al control de calidad de los festejos, que se lleva a cabo mediante un seguimiento puntual de los resultados de las ganaderías que han intervenido, y de los diestros participantes. Este procedimiento, digámoslo, omite un rígido sistema sancionador de naturaleza administrativa, sustituyéndolo con éxito por un oficioso y enormemente eficaz sistema de veto popular.

Sinceramente, para poder contar con algo parecido, con carácter generalizado en toda España, se tendría que producir en nuestro país una auténtica revolución normativa, lo que no vemos factible en un futuro próximo.

No obstante, con independencia de quien sea el titular de la plaza y cuál su sistema de gestión, en las ferias más importantes, las que se dan en las plazas de primera y de segunda categoría, aficionados y abonados deberían exigir cotas de participación en el proceso de toma de decisiones que afecten a la calidad del espectáculo.

De hecho, en un elenco de plazas de gran tradición, en las que los ayuntamientos se vuelcan en la protección de los espectáculos taurinos, por ejemplo en las plazas más serias de la Comunidad de Madrid, como San Sebastián de los Reyes o Colmenar Viejo, mediando la intervención justa de un Gobierno autonómico tolerante, que deja hacer al poder local, se pueden dar corridas de un gran nivel en cuanto a la pureza y calidad del espectáculo; y esa autenticidad, ese nivel de calidad, está de algún modo garantizado por la importante participación fáctica que tienen los aficionados locales, asociados en las comisiones de festejos.

En el otro ámbito posible y deseable de influencia que puede tener la afición, nos referimos al nivel superior de la defensa de la Fiesta en su totalidad (regulación de los espectáculos taurinos a los niveles estatal y autonómico, divulgación de los valores culturales de la tauromaquia, etc.) una vez descartada la virtualidad de la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos, como quedó dicho, el modelo a seguir en España sí podría inspirarse en el Observatorio Nacional de Culturas Taurinas de Francia.

Recordemos que el Observatorio francés reúne a representantes de todos los estamentos profesionales del mundo del toro, asociaciones de aficionados, personalidades destacadas del mundo de la cultura, e incluso parlamentarios y políticos de distintas esferas y tendencias, que actúan como un poderoso lobby, en defensa y protección de los intereses del mundo del toro frente a los poderes públicos y a los grupos sociales que le son adversos.

No hace falta que más del cincuenta por ciento de los españoles vaya a los toros para que la Fiesta merezca protección. No creemos que sean mayoría en nuestro país los amantes de la ópera o de la danza, y la defensa de ambas manifestaciones culturales está perfectamente garantizada

por los poderes públicos. No vamos aquí a razonar o intentar demostrar la esencia cultural de la tauromaquia; es sobradamente conocida, y solo con fines malintencionados puede ser negada.

Luego si es así, si los toros son cultura y tradición, cumpliendo con el mandato constitucional, tanto el Estado, como el resto de las Poderes públicos tienen el deber ineludible de proteger la Fiesta Nacional (Preámbulo y Artículo 149.2. de la Constitución Española).

Una adecuada fusión de los elementos de la Mesa del Toro (empresarios y profesionales) con las plataformas de aficionados federadas a los distintos niveles de actuación (local, regional y nacional), podría ser la palanca que obligara en España a las Administraciones Públicas a tomarse en serio la protección del toro de lidia y de las corridas de toros, al tiempo que desanimara a los partidos políticos a la hora de aliarse con los colectivos abolicionistas, bajo pena de experimentar un importante drenaje de voto electoral.

A pesar de que los políticos partidarios de la prohibición de las corridas de toros en Cataluña se salieran con la suya (al menos por ahora), al lograr que el Parlamento de aquella Comunidad Autónoma modificara el Texto Refundido de la Ley de protección de los animales, a fin de hacer aquellas inviables, la experiencia de la Plataforma para la Defensa de la Fiesta, nacida de forma espontánea ante el atropello a las libertades que se estaba pertrechando, va a tener sin duda consecuencias muy beneficiosas. La unión de personalidades del mundo de la cultura y de buenos aficionados taurinos en favor de los intereses de la Fiesta es un precedente muy digno de tener en cuenta.

Probablemente un día, esperemos que no muy lejano, una amplia plataforma del mundo del toro en su conjunto podría ser la base de una nueva organización, un organismo público y participativo que velara por la Fiesta, como el propuesto por José Ignacio de Prada Bengoa en las Jornadas Taurinas del Aula de Tauromaquia de la Universidad San Pablo CEU y la Unión de Abonados y Aficionados Taurinos de Madrid, celebradas en febrero de 2011.

Este organismo, incardinado en la Administración de una manera similar, aunque no idéntica, a la que el mundo profesional del deporte lo está a través de las Federaciones Deportivas y del Consejo Superior de Deportes, podría ser el motor de las reformas que precisa la Fiesta Nacional de Toros, o la Tauromaquia, si así preferimos llamarla. Y la contribución participativa de los aficionados en este sistema organizativo sería la manifestación más clara y eficaz de su influencia en la Fiesta.

A corto plazo: acabamos de asistir al acontecimiento histórico, y para muchos españoles ciertamente vergonzoso, de que el Ministerio de Cultura de la República Francesa, país en el que las corridas de toros, importadas por supuesto de España, tienen poco más de un siglo de antigüedad, se adelantara a inscribir la Fiesta de la Tauromaquia en la lista oficial de su Patrimonio Cultural Inmaterial. Dicho con otras palabras, Francia ha declarado un hecho cultural genuinamente español como patrimonio cultural francés, paso fundamental para el ulterior reconocimiento por la UNESCO de la Fiesta como Patrimonio de la Humanidad.

Los representantes de las cuatro regiones de Francia, que agrupan a las 47 ciudades en las que se celebran festejos taurinos, han atendido la iniciativa del Observatorio Nacional de Culturas Taurinas, y han elevado con éxito la propuesta al Gobierno de la República, ganando el pulso a las poderosas instancias antitaurinas del país vecino.

Y ello ha sido posible, a todas luces, gracias a la unidad que reina entre los diversos estamentos taurinos franceses. Agrupaciones profesionales, corporaciones municipales, y, sobre todo, una afición culta, comprometida y madura, constituyeron ese poderoso organismo unitario que es el Observatorio, a fin de defender sus intereses, sus derechos y su pasión, y de garantizar la pervivencia en el futuro de la fiesta más hermosa y espectacular que el mundo conoce.

¡¡El día que en España seamos capaces de lo mismo, la Fiesta Nacional por excelencia resurgirá con fuerza!!



SEGUNDO PREMIO



AUTOR:

D. LUIS GUTIÉRREZ VALENTÍN

Al hablar de la influencia del tendido sobre la Fiesta de los Toros, tenemos que hacer dos significaciones bien diferenciadas y siempre, como suele ser habitual, remitirnos al tendido de la Plaza de Toros de Las Ventas, considerando a este aficionado un tanto especial, por lo que representa este coso y la trascendencia de triunfar o no en él.

Pero por otra parte, y esta es la otra consideración de las dos a las que me refería, antes de entrar en este aficionado variopinto, hemos de analizar al aficionado común del resto de las plazas, sin que con ello quiera decir que este aficionado desmerezca al de Madrid, sino que más bien es otra forma de enfocarlo por ser unos tendidos totalmente diferentes los que ocupan, y por la menor trascendencia en la trayectoria de un matador el ser enjuiciado en cosas diferentes, de rango inferior en lo que al escenario se refiere.

Distinguimos, pues, dos tipos de aficionados y, consiguientemente, dos influencias distintas en los tendidos sobre nuestra Fiesta de los toros:

1. El Aficionado en general
2. El Aficionado de Madrid

El Aficionado en general

Cuando yo de pequeño iba a los toros, en mi infancia me llamaba mucho la atención todo el colorido de la Fiesta. El cortejo de matadores, subalternos, música, alguacilillos, etc., conformaban parte de un mundo que por ser tan real, casi parecía ficticio, como si eso no pudiese ser posible. Pero la gente, la masa que se disponía a ir a los toros tenían un gracejo singular. La indumentaria en realidad era muy torera (me estoy refiriendo a esos pueblos de Dios), y acompañados de un succulento manjar con buena bebida, representaban ese toque distinto por el que el aficionado va a los toros como propios protagonistas del espectáculo en sí, ellos se sienten parte del reparto de la obra puesta en escena. Eso hace que, efectivamente, condicione en buena manera por una parte la corrida de toros en particular y por otra la Fiesta en general.

Cuando ese aficionado se instala en su tendido, se considera el Rey del mundo. No permite que nadie le dicte normas de comportamiento, incluso él pretende dar instrucciones hasta a los profesionales que se están jugando la vida en el ruedo, aunque sólo vaya a los toros una vez al año en su pueblo, pero sí es cierto que saca a relucir sus conocimientos y se dispone a impartirlos como si de un profesor en aula se tratase.

Es posible que esta Fiesta condicione caracteres y normas de convivencia porque el aficionado nunca pasa desapercibido desde su localidad. Los tendidos generan pasión, sobre todo aquellos que se sitúan en las zonas de sol, tal vez por la temperatura, y no deja de ser un medio social de esparcimiento en el que el aficionado cambia dependiendo de en qué momento. Antes de entrar a la plaza este tipo de aficionado es totalmente diferente a cuando ha traspasado el umbral de la puerta que le conduce a su tendido.

Lorca en su definición de la Fiesta dijo de ella que es la más culta del mundo porque en ella se vive el drama en su pureza. Ortega y Gasset, también dijo que había que ir a los toros para tener un concepto más preciso de la historia de España, desde una época concreta.

Es evidente que si analizamos estas dos observaciones de la Fiesta, desde el poeta y desde el filósofo, podríamos tener un argumento sólido para desarrollar el tema que se nos propone.

El drama en su pureza

En el teatro o en el cine, la muerte y la sangre es ficción. Existe, por consiguiente, el drama en una representación escénica en la que después de correr el telón en el teatro o concluir la escena en el

cine, el muerto vive y saluda. Ello hace que las connotaciones sean pura fantasía, lo que por otra parte es lógico, pues no queremos que en cada representación teatral muera su protagonista. Pero cuando Federico dice que la Fiesta de los toros es la de mayor riqueza cultural, justificándola desde el drama puro, tampoco quiere decir que deseemos la muerte de nadie, aunque sí tenemos que reconocer una realidad patente, que no es otra sino la de que el riesgo de muerte en los protagonistas es cierto, incluso consumado en el toro.

Sería difícil explicar que los valores auténticos de la vida están en la muerte, porque si no fuese por ella, la vida no se valoraría. Y también sería difícil razonar que un espectáculo que participa en esa verdad tan tangible, es lo auténtico, lo genuino, lo veraz. Prueba de ello es que en la escena se simula como algo sublime, pretendiendo meter al espectador tanto como que le pareciera realidad.

Pues bien, en la Fiesta de los toros, es así, y por eso el aficionado desde el tendido exige que la destreza del matador (de ahí el nombre de diestro), con la técnica, valor y con su superación momento a momento, aporte al espectador ese mensaje de dominio sobre la fiera y sin perder el riesgo patente, burle a la muerte, haciendo de su intervención, plasticidad, belleza y arte.

Ese conjunto de circunstancias tan propias en las que se mezclan la música, el sol, la comida, la charanga, etc., con el rito de la liturgia del toreo, que ha dado en denominarse Fiesta, porque parece el calificativo más razonable, que es, como ya he dicho, la razón, representada en el hombre, enfrentada a la fuerza que le corresponde al toro, haciendo que de esa conjunción, a la postre, sea la cordura la que venza a la fuerza y haga morir a la violencia a los pies de la inteligencia. Ese pudiera ser el mensaje final de la enseñanza que nos aporta esta Fiesta que aunque algunos la descalifiquen, yo la ensalzo por eso, por encontrar en Ella, el más puro principio del raciocinio avalado en la cordura del hombre frente a la insensatez y brusquedad representada en la violencia del animal y convertida en nobleza por una técnica.

Todo este enmarañado condiciona, sin lugar a dudas, por una parte, el espectáculo en sí, y por otra, el aficionado que es, sin duda, el alma de la Fiesta. Y ese aficionado presenta su tesis doctoral desde el tendido que es el podio desde el que él se siente con todo el derecho del mundo a impartir sus conocimientos y a que se enteren los demás de que lo sabe como nadie.

Por tanto, el tendido, naturalmente que influye y condiciona en buena manera la Fiesta de los Toros en todos los rincones desde la plaza más emblemática y señorial hasta la de talanqueras o de carros, si aún quedasen, porque cualquier aficionado que se preste a presenciar un espectáculo en el que el drama, al que se refería Lorca, se manifiesta en su pureza, tiene unas vibraciones a flor de piel, por las que exigirá a su actor el mayor rigor en la interpretación de su papel, y a quien nunca le perdonaría un fallo, ya que de ese fallo podría depender su propia vida.

Por todas estas razones y por otras que seguiremos viendo, el tendido influye en la Fiesta de los toros, porque ese tendido forma parte del entramado de la obra puesta en escena y aquí, como antes he dicho y ahora matizo, el espectador no es tal, sino otro actor secundario de la Fiesta de los toros, y como tal actor del espectáculo, condiciona, en buena manera, su forma de ser.

La Fiesta para conocer mejor España

Cuando, por otra parte, el filósofo nos razona ir a las corridas de toros para conocer mejor España, nos está lanzando un mensaje de la pluralidad de caracteres y costumbres de los distintos puntos geográficos de los españoles. Y es evidente que así es, ya que el espectáculo de la corrida de toros, cambia mucho dependiendo de en qué escenario se desarrolle. En Sevilla, por ejemplo, es silencio; en Pamplona, todo lo contrario, es ruido. En cada sitio tiene la peculiaridad de su cultura, como en Zaragoza, sonando la Jota en su último toro (Madrid me lo reservo para la segunda parte de este trabajo).

Luego aquí nos encontramos con un nuevo matiz que no es otro sino no solamente que el aficionado influye en la Fiesta de los toros, sino que en cada rincón de España, la condiciona de una manera diferente, de acuerdo con ese soporte cultural del lugar.

Un buen amigo mío, y como no podía ser de otra forma (y tal vez esa pudiera ser la razón más poderosa para ser mi amigo, que es la de ser aficionado a los toros), me dijo que cuando sus circunstancias sociales y económicas se lo permitieron, decidió recorrerse las ferias más importantes: Valencia, Castellón, Sevilla, Madrid, Pamplona, Bilbao, Salamanca, Santander, Zaragoza, no sé si alguna más y de lo que él más se sorprendió fue de la cocina de cada uno de los lugares. Tal fue así que decidió escribir las costumbres y usos de los pueblos por su gastronomía y por la Fiesta de los toros, llegando a la conclusión de que ambas cosas son únicas, diferentes e insustituibles en cada uno de los rincones de nuestra geografía y obviamente, esas costumbres forman parte de su cultura y de su historia.

Por todo ello encuentro el más fiel razonamiento a la frase del filósofo: vayamos a los toros para conocer mejor España.

Y este otro principio, nos ayuda a comprender la influencia del aficionado desde los tendidos en la Fiesta, que como el aficionado no es el mismo, aunque se trate del mismo espectáculo, la Fiesta no es la misma, viniendo marcada, exclusivamente, por el aficionado que hace de ella, como de la gastronomía algo único, diferente e insustituible a su condición de persona en general y a su circunstancia particular de ser andaluz, cántabro, navarro, madrileño, maño, etc.

Por consiguiente, fijémonos la enorme influencia que tienen los aficionados en la Fiesta de los toros, y esas connotaciones las expresan desde los tendidos que, como ya mencioné, es su escaño de voz y voto para condicionar en buena medida La Fiesta de los toros.

El aficionado de Madrid

Madrid, es una ciudad cosmopolita por naturaleza, que recibe a todo el que desde distintos puntos de nuestra geografía se da cita en esta bella, acogedora y emblemática urbe que en su historia religiosa, rinde homenaje a un labrador, lo que hace de ella ser más popular, si cabe, en la forma de pensar de sus gentes.

No descuida el gusto por lo clásico, y así hace gala de barrios emblemáticos y señoriales como el de los Austrias y Borbones, o lugares castizos en los que el chotis forma parte de su sentimiento, tal es el caso de Chamberí, en donde las maneras de ser, tanto por el 15 de mayo como el de agosto, San Isidro y La Paloma, respectivamente, hacen que esta Villa y Corte, se engalane con indumentarias propias que la ocasión requiere.

Chulos y Chulapas, con gorra de visera en el hombre y pañuelo en la mujer, propician ese sentimiento peculiar de un pueblo que sólo quiere ser pueblo y junto a la ermita del Santo Patrón o en las Vistillas, se olvida del asfalto y rascacielos, del progreso y de las técnicas sofisticadas.

Envuelto en este aroma, llegada la primavera, la Plaza de Toros de Las Ventas del Espíritu Santo de Madrid, abre sus puertas a un público variopinto, definido, en parte, también por esta ciudad que como se dijo, acoge a todas las condiciones sociales venidas desde los cuatro puntos cardinales.

Así surge el aficionado a los toros de Madrid, que no es sino el Entendido Puro, el Enterado Casual, o el Curioso, que se asoma a ver qué se cuece en el escenario que han dado en llamar el más importante del orbe taurino, del que dicen que da y quita, aunque hoy, a decir verdad, ni da ni quita, porque muchos han salido por el umbral de su Puerta Grande y sólo han llegado a ser decorosos banderilleros (dicho sea con todo mi respeto hacia los hombres que visten la plata, aunque todos sabrán lo que con ello quiero decir, y, desde luego, nunca menospreciar). Por el contrario, otros

matadores que aún no han salido por su Puerta de la calle de Alcalá, toreadan más de un centenar de corridas cada temporada.

Luego queda bastante claro que Madrid, ni da ni quita, al menos en estos tiempos, en los que no nos movemos por la voz de la afición, sino más bien por el marketing organizado, que también ha llegado a los toros, y como no podía ser de otra forma, a Madrid y a su plaza.

Esto ya en sí habla mucho de los tiempos que corremos en lo que a la afición de Madrid se refiere, pues siendo ésta la más selecta, al parecer más entendida y más pulcra, deja mucho que desear con la de otros tiempos en los que, posiblemente, se le diese más importancia a una faena en la Plaza de Las Ventas, cuando, efectivamente, este coso daba o quitaba y si llegaba a ella un desconocido, triunfaba y salía por su Puerta Grande, ya nunca pasaría calamidades, y, por el contrario, si el que estaba subido en el pedestal, daba un petardo, como se suele decir en los términos del rico y variado argot taurino, se le rebajaba su caché hasta que en esta misma plaza lo volviese a recuperar.

El Aficionado entendido y el enterado

El aficionado entendido es el que vive la Fiesta en su máxima expresión, se implica en ella, y durante todo el año, su vida está ligada a la Fiesta de los toros, generalmente pertenece a una Peña Taurina. Durante el invierno, suele ir al campo donde se cría el ganado bravo, conoce sus comportamientos y saben el juego que los toros pueden dar en la plaza, bien por sus hechuras zootécnicas, o por sus reacciones, todo siempre remitido a su procedencia o encaste.

Para este aficionado puro, no existe tregua. Videos y documentales, así como reportajes fotográficos, conforman su casa y hacen de su afición, como nos dijera Don Gregorio Marañón, una profesión paralela. Ansía que suenen los primeros clarines y timbales en la provincia de Madrid, puede que en Ajalvir o Valdemorillo, para empezar a ver corridas de toros, y en marzo cuando abre sus puertas la Plaza de Las Ventas, lo celebra como si para el cazador se abriese la veda.

Este tipo de aficionado es sigiloso y místico, callado y meditativo cuando contempla el festejo, porque analiza para él, para sus adentros, lo que ve, y se alimenta disfrutando de lo que sus sentidos perciben, lo más que hacen es comentar a su compañero contiguo en la localidad, la faena; sabe perfectamente si el matador está o no colocado, analiza el redondo o natural con profundidad, quiere ver al toro en el caballo, como Dios manda, arrancándose de lejos, dándosele importancia al animal y la puya puesta donde debe estar, en el morillo, ni trasera ni baja, y desde luego, nunca tapándole la salida en carioaca.

Este aficionado gusta de ver el tercio de banderillas en su pureza, en la versión que sea (al sesgo, por los adentros, al quiebro, de poder a poder), pero siempre cuadrando y sacando el par de abajo arriba y asomándose al balcón, dejar los palos en lo alto y salir con torería andando de la cara del toro (mis recuerdos homenajean a la memoria de Manolo Montoliú).

En su fase de muleta, quiere ver cómo engancha al toro y lo remata por detrás de su cintura y en los naturales les gusta ver la verticalidad precisa y, como su nombre indica, la naturalidad de sus pases, en los que la muñeca izquierda templea y torea mientras que la derecha se relaja.

Este aficionado, en fin, quiere también presenciar la suerte suprema con ortodoxia, marcando los tiempos y bien al volapié o recibiendo, como mejor convenga y las circunstancias aconsejen, ver que la espada quede en el hoyo de las agujas, donde el toro muere sufriendo lo menos posible, porque en ese sitio hay sólo muerte, no agonía.

Este aficionado puro, no es ostentoso, su conducta raya en la timidez, casi no aplaude, raras veces saca el pañuelo, otras, suele llevar una libreta para apuntes de lo que está viendo y desde luego,

es el que más sufre y el que más disfruta, porque cuando las cosas son como son, o como debieran ser, se engrandece y vive en plenitud la faena, porque valora todo cuanto sucede en el ruedo donde, insisto, se enfrenta la razón y la inteligencia del hombre a la fuerza y vigor del animal, convirtiéndose, por la condición de la casta de un toro y el control de los sentidos de un torero, en belleza y plasticidad.

Este aficionado, descubre, pues, el arte elevado a su máxima expresión, en donde lo etéreo y abstracto, toma forma; y todo, absolutamente todo, adquiere el sentido de las cosas que inspiran al pintor, al poeta, al músico, al escultor, etc.

No es fácil entender, muchas veces, a este tipo de aficionado, porque en su “pecado”, por ser como es, vive en penitencia casi permanente, de no poder disfrutar ya que su sentimiento o afición están por encima de lo vulgar y común que es lo que, por desgracia, predomina, salvando las excepciones, naturalmente, que también de justicia es mencionar.

Este buen aficionado nunca termina por ver la faena soñada, como el buen matador de toros, que nunca hizo su faena que siempre soñó, porque tanto se exigen a ellos mismos, que viven con la pena permanente del recuerdo de aquella verónica que un día vieron, en el caso del aficionado, o en el caso del torero, la que ellos dieron, y siempre sueñan con el toro que cuajaron en una finca de tentadero a puerta cerrada, sin que casi nadie se enterase, y hacen de ese sueño, una leyenda, con la que como he dicho, disfrutan al recordarla y sufren por no poderla ejecutar en una plaza como la de Madrid.

Como ya comenté, este buen aficionado de Madrid, no acaba con la terminación de la corrida de toros, por el contrario, después del festejo, se reúne con otros de su corte y condición, para desmenuzarla, analizarla de cabo a rabo, desde el momento en que los alguaciles salieron a la plaza hasta que dobló el último toro y las cuadrillas abandonaron el coso cabizbajos con su capote de seda sobre el antebrazo y pisando el mullido albero ya húmedo de sudor o tal vez de sangre.

Después es la tertulia, la confrontación de pareceres lo que a este buen entendido le sucede posteriormente. Controversia sana, por otra parte, cargada de pasión a veces, o fe ciega hacia un torero que lo han hecho suyo, porque un día lo vieron hacer aquella faena soñada, y ya para siempre, se convierte en su seguidor.

Una sola faena, pudo ser suficiente para que un aficionado bueno, puro y entendido, se convierta en incondicional de un torero, esto nos hace suponer lo que es conseguir que un aficionado valore las cosas en su justicia.

La plaza de Madrid goza de este tipo de personaje, asiduo desde la mañana, en el sorteo, erudito en el Aula Cultural, escuchando una conferencia o presenciando la presentación de un libro, o, simplemente, contemplando alguna que otra exposición del lienzo de los buenos pintores contemporáneos de La Fiesta. A este tipo de aficionado también se les conoce con el sobrenombre de taurófilo ó taurómaco, es decir, amantes de La Fiesta que elevan a ser analizada y estudiada por ellos.

Pero en a la Plaza de Las Ventas, también acude el aficionado Enterado. Éste está empeñado en que todos los que estemos en la plaza, durante una corrida de toros, sepamos “lo mucho que él sabe”, y con frecuencia, en el sepulcral silencio (y lo busca con delicadeza), emite su juicio de valor sobre lo que ve, que a mí, particularmente, poco me importa, más bien me molesta, porque, entre otras cosas, además de desconcentrarme, se suele poner de pie para que, estorbando a quien tiene detrás, emita su juicio en retórica verborrea, ya aprendida y premeditada que reitera cada tarde que va a los toros, suceda lo que suceda en la plaza. Se ubica en una zona determinada del coso que va mucho con su forma de ser y se alista a un grupo de personajes de comunes pareceres y comportamientos.

El espectáculo de la corrida de toros, dicen que es el más democrático, porque cada uno puede decir lo que le parezca, pero se olvidan que siempre para hablar, no basta con decir lo que se sabe, sino que también hay que saber lo que se dice, y, a veces, ese afán de protagonismo, desentona tanto por lo poco que dicen como por su contenido hueco y reiterativo.

El aficionado enterado fuera de la plaza tiene un comportamiento similar, presume de entendido, y allá por donde va, en su trabajo, en su esfera social, en su entorno en general, le gusta hablar de toros, pero habla escuchándose a él mismo, estableciendo un monólogo, quiere que todos se enteren de lo mucho que él presume saber y no admite ni tolera que nadie le lleve la contraria, ¡faltaría menos! Dicta sentencia cada vez que de toros abre la boca.

Ocurre, a veces, con este tipo de aficionados que un poco antes de acudir a una corrida de toros, se documentan, por ejemplo del encaste de los toros, porque de esa forma hablan, como si estuviesen puestos en el tema, al nivel del más erudito y se recrean emitiendo juicios que acaban de leer, tal vez, en el programa del espectáculo, y hacen gala, cuando dicen algo que sorprende a quien junto a ellos se sientan.

Esta condición es una deformidad del ser humano, que muchas veces, se cree más importante y, luego, cuando da con algún entendido de verdad, salen malparados, ya que son sorprendidos por cuatro preguntas claves relacionadas con lo que ellos mismos están hablando.

Observar, pues, cuando vayáis a Las Ventas estos dos tipos de aficionados, el de verdad, que con respeto y silencio presencia el espectáculo, tomando buena nota, unas veces mental y otras escritas de lo que acontece, y sin ostentación sigue minuciosamente lo que ocurre en el ruedo; y ese otro, que se pasa toda la corrida queriendo que los demás descubran su inteligencia y conocimiento.

Pues bien, a la postre, nos daremos cuenta de que unos y otros aficionados, los entendidos y los enterados, condicionan, cada uno desde su posición, la Fiesta de los toros, los primeros, desde su silencio pero a través de los foros; los segundos, desde su polémica desde los tendidos.

La Fiesta en su contenido social

Con todo lo que hasta aquí se ha dicho, Madrid es, por antonomasia, el epicentro del acontecimiento social más importante en torno a La Fiesta, y más concretamente en la Feria de San Isidro, pues sabido es que en el coso de Las Ventas, en su ciclo Isidril, se dan cita, o al menos así debiera ser, las mejores figuras, las mejores ganaderías, junto con los más prestigiosos medios de comunicación. Todo esto hace que La Fiesta adquiera una dimensión social de primera magnitud.

Empresarios invitan a los toros a sus mejores clientes; amigos ceden algún que otro día su abono para que no dejen de presenciar una corrida de toros sus personas cercanas; damas de buen ver, acuden engalanadas con ropas de misa mayor a este coso; caballeros enjutos de trajes oscuros, corbatas rojas y en ocasiones clavel en la solapa, también gustan de ir y recrearse por los alrededores de la puerta del patio de arrastre. Todo esto hace de La Fiesta que la magia surja y el embrujo bulla y pique la barriga a cuantos nos acercamos al coso a presenciar una corrida de toros.

Todos estos personajes: estas damas y estos caballeros, retocados con el perfume que

el momento requiere, y en muchas ocasiones, con el toque del rayo uva, hacen que también exista ese otro aficionado, que convierte la feria de San Isidro en una pasarela de éxito primero; para después, acomodarse en su tendido, a veces barrera, y al día siguiente, contarlo, que eso, en San Isidro, por cierto, es bastante importante.

Este tipo de aficionado, a la postre, es el mayoritario, considerado aficionado masa, que llena los tendidos y hace todo cuanto es preceptivo en la corrida de toros: aplaude, saca el pañuelo, se ja-

rea de cerveza fresca, lleva un succulento bocadillo, etc., en fin, que cumplimenta con todos “los honores de la fiesta” y sería injusto no reconocerle su mérito, ya que como digo es el mayoritario, y el festejo necesita público para subsistir.

Estamos, pues, ante una plaza, y más concretamente una feria de público y aficionado variopinto, en la que como se ha dicho, el ambiente social se deja sentir, pues sabido es que los acontecimientos masificados puntuales, tienen ese tirón justo que despierta el interés general, por el que gira todo el planeta taurino, llegado San Isidro.

Las retransmisiones tienen una transcendencia más allá de nuestras fronteras, y por una localidad en reventa, se pagan cantidades impensables por querer ver a un torero que esté de moda o a una ganadería que pase por buen momento, a pesar de estos tiempos que atravesamos de crisis. Aunque como es bien sabido en los toros: tarde de expectación, tarde de decepción.

Son, pues, en Madrid, los toros en San Isidro, ese toque que separando los distintos aficionados, dan lugar a que mucha gente se acerque a La Fiesta, picados un poco por la curiosidad y en muchas ocasiones se convierten en nuevos aficionados, o cuando menos, les gusta repetir al año siguiente.

Otra vez esto nos sirve para ratificarnos en la frase del filósofo sobre lo de ir a los toros para conocer España, pues esta plaza reúne a todas las condiciones sociales y gremiales porque nuestro carácter y sentimiento, nuestra tradición y cultura, está arraigada a La Fiesta de los toros, y en Madrid, la plaza de Las Ventas, es el escenario puro, por antonomasia, de Ella.

Dicen que también en Madrid, surge el aficionado que viene a la plaza a ligar, yo ese término lo desconozco, más bien diría que, efectivamente, los toros son un argumento para invitar a una bella dama a tan elegiaco espectáculo y después, si todo va bien, una cena succulenta, invita a un buen reposo y descanso para una sana digestión, cosa que por desgracia sólo sé de oídas, aunque no renuncie al experimento, con el permiso y consentimiento de quien proceda.

El aficionado de Vistalegre

Al otro lado de nuestra ciudad, justo en la parte diametralmente opuesta, hacia el Oeste, estuvo la famosa plaza de toros conocida con el sobrenombre de “La Chata”, que así se llamaba el coso de Vistalegre, al parecer, por la presencia asidua de La Reina que asistía a las corridas de toros, a quien también se le conocía con ese apelativo cariñoso del pueblo, pues no olvidemos que los españoles en general siempre han tenido y seguimos teniendo buen aprecio a la corona, amén de tener un monarca extraordinario aficionado en el caso presente.

El aficionado de esa plaza, se decía de él que buscaba la querencia, porque cuando no le era posible ir a Las Ventas, se daba cita en el coso de Carabanchel, en donde asimismo toreaban aquellos matadores que por no haber llegado a acuerdos con la empresa de la calle de Alcalá, se anunciaban allí.

Parece ser que ahora, vamos a volver a ir a esa querencia del coso de Vista Alegre durante el invierno, pues una serie de espectáculos taurinos se están anunciando, lo que devolverá a unos, la nostalgia y a otros, la curiosidad de saber cómo se organizan unas corridas de toros para que despierte el interés del aficionado de Madrid, y donde profetizo habrá más entendidos que enterados, y no creo que haya, en este caso, muchos curiosos.

Pero volviendo a estos aficionados de los de antes de Carabanchel, y como no podía ser de otra forma, de Madrid, tal vez de corte más rural, representaban la esencia del prototipo de aquel aficionado que acude a los toros porque, verdaderamente, se sienten identificados con el espectáculo taurino más que con La Fiesta en general, pues ellos la viven exclusivamente entorno a la corrida de toros.

Son menos de clavel y van a los toros con la presteza de analizar las faenas desde las posibilidades que ofrecen los toros, son menos críticos con los toreros y viven La Fiesta más desde el esparcimiento y diversión que desde el análisis. Diríamos que se encuentran en el aficionado entendido pero sin complicarse.

Este aficionado también condicionó la Fiesta en modo alguno, pues cuando la piqueta derribó el tan emblemático coso, entre sus escombros yacían historias legendarias de toreros que surgieron en esa plaza. Figuras, incluso, que durmieron en ella, en busca de una oportunidad, por eso el aroma de Vistalegre estaba impregnado de leyenda esparcida en su atmósfera, en sus galerías, en sus tendidos y, como no, sobre su albero. Es por lo que el aficionado de Carabanchel, es un tanto nostálgico porque recuerda una infancia, tal vez acompañado de su padre, y unos años en los que los toros eran muy diferentes a lo que vivimos hoy de pasarela y clavel.

Ese aficionado se corresponde con el que aguanta el sol vertical agosteano, que se pasa más tiempo mirando a la cornisa de la plaza que al festejo, para ver cuándo se esconde tras ella el sol fogoso y pueda ver mejor la faena. Ese aficionado, digo, para mí, merece un reconocido y meritorio respeto, y hace gala de un estoicismo heroico al acudir en ese mes de agosto a la plaza de toros, que sabe que además de “derretirse” durante dos horas, en ese mes, dadas las reses que se lidian, es difícil que haya espectáculo, salvo algún que otro día aislado que apareciesen toreros como Frascuelo, Juan Mora, Manuel Ruiz “Manili”, Domingo Valderrama, o algún otro, que abrieron esa Puerta Grande de Las Ventas, en épocas estivales.

He aquí por lo que termino como empecé refiriéndome a Madrid: la Plaza de toros de Madrid hoy ni da ni quita, a pesar de los argumentos reiterados, yo diría más bien que condiciona, pero sólo porque hoy hay una pequeña parte de auténticos aficionados; el resto, la mayor parte de la plaza, son enterados, masa y sociedad, sin que con estos calificativos pretenda menospreciar a nadie, pues mis respetos para todos por el hecho de acudir a una plaza de toros, y tendrían mis respetos también aunque no acudiesen.

No obstante, desde este trabajo, invito a que acudan aquellos que no hayan presenciado la feria de San Isidro, porque verán algo diferente a lo que presencian en otros cosos taurinos y, tal vez, les despierte el interés de ser aficionados entendidos, como a mí me pasó hace ya más de treinta años, y me produjo tanto interés que he hecho de mi afición esa profesión paralela a la que se refería el doctor Don Gregorio Marañón.

Afición que me ha permitido escribir, componer poemas, introducirme en una sociedad rica por su variedad de público y ambiente, conocer un poco más del ecosistema y de los animales que viven en libertad, porque esta Fiesta es, ante todo, un canto a la vida y a la libertad, expresados fielmente en la dehesa del ganado bravo, donde el hombre y el toro hacen una simbiosis inseparable y nos enseñan tantas cosas de la vida que no están escrita en los libros, sólo se descubren al resguardo de un aguacero bajo una encina o en el bramido del toro en la penumbra de la noche.

Otro tipo de aficionados (los de dinastía)

Como en todas las jerarquías sociales, podríamos añadir a los aficionados a los toros, a aquellos que les vienen de sangre, como se suele decir, de dinastía. Los que de niños acudían a los cosos taurinos de manos de sus progenitores. Posiblemente estos, sean los más fieles, porque La Fiesta la han vivido desde su más esencial forma de educación y sana convivencia, además de haber crecido encariñados con ella entorno al seno familiar.

Al igual que somos seguidores de un equipo de fútbol, la mayoría de las veces, porque nuestros padres nos llevaron a un estadio concreto y cuando crecimos, tal vez, no sabíamos ver otros colores, los aficionados que desde pequeños han acompañado a sus padres a ir a los toros a La Plaza

de Las Ventas, este coso les aporta el calor y el cariño, además de recuerdos desde su infancia, de aquellos años en los que, llegada la feria de San Isidro, eran incondicionales.

Ni que decir tiene que si además estos jóvenes eran hijos de un aficionado inscrito en alguna Peña Taurina, y asistían a capeas o actos sociales relacionados con La Fiesta, pues, naturalmente, más de lo mismo, se incrementaba la afición de una forma incondicional.

Yo podría contaros una anécdota relacionada con mi abuelo, él era un gran aficionado, me mandaba a comprarle el tabaco cuando televisaban una corrida de toros, porque me decía que en los toros había que fumar, a mí, naturalmente, no me lo permitía, pero mira por donde yo fui adquiriendo ese sentimiento de mi abuelo. Recuerdo que por entonces los matadores de toros de moda eran, entre otros, El Viti, El Cordobés, Diego Puerta, Ordóñez, Camino, etc., él me contaba muchas cualidades de cada uno, por ejemplo del Viti, me decía que siempre mataba en lo alto, de El Cordobés que no le gustaba mucho lo del “salto de la rana”, pero que paró las fábricas porque los trabajadores se iban a verlo torear, y eso tenía mucha importancia, de Puerta, que os voy a decir, se le conoció con el sobrenombre de “Diego Valor”, y de Paco Camino, siempre me decía ¡qué bien puestos los tiene este tío!, fíjate como se esparranca y como se faja con los toros difíciles, lo que éste torea no los torea cualquiera, me insistía.

Bueno, pues yo, lógicamente, tomaba nota en esa tierna infancia y efectivamente, descubría todo cuanto mi abuelo me decía y de esa forma, creo que fui descubriendo la grandeza y riqueza de La Fiesta de los Toros. Tal fue el caso, que cuando me vine del pueblo a Madrid, en una edad joven, 16 años, a seguir mis estudios, tenía una enorme curiosidad por conocer La Plaza de Las Ventas, y bien recuerdo que estuve en una grada del tendido ocho, también memorizo que uno de los matadores de ese día era el llorado Julio Robles, desde entonces, allá por los años setenta, no he dejado de ir a los toros en Madrid, y aún me dio tiempo de contar a mi abuelo cómo era la plaza de toros de Las Ventas, que él, por cierto, sólo vio por televisión.

Yo cuando iba algún fin de semana al pueblo le decía: abuelo, esta semana he ido a los toros, es enorme la plaza, tiene muchas puertas y se llena y se vacía en nada de tiempo. Él me decía, hijo, aunque yo no he ido allí, sé que Madrid es Madrid, quien triunfa en esa plaza tiene todo hecho en el torero. Efectivamente, entonces sí era así, hoy, como se dijo anteriormente, no lo es.

Luego queda claro que la influencia de un antepasado en la familia aficionado a los toros no solamente hace afición a sus descendientes, sino que además es un aficionado puro, entendido y taurómaco, que es tanto como decir, amante del arte de Cúchares en su más fiel expresión del término, porque en su sangre lleva el calor de un recuerdo a un ser tan querido como un abuelo ó un padre, que le indujeron a amar y a descubrir la grandeza de unos colores que radian luz de una forma distinta, de una música que suena diferente, de una poesía que se escribe con borbotones de sangre, de una pintura que cada vez nos aporta más luz.

Pero resumiendo este último tipo de aficionados, sí he de reconocer que cuando de la mano fuimos a la plaza de toros de nuestros mayores, nos convertimos en fieles aficionados aunque no sea nada más que por el respeto a la memoria de ellos, que supieron educarnos en aquellas cosas, tal vez sencillas de la vida, pero cargadas de connotaciones y valores. Yo aún cuando voy a los toros, me sigo acordando de mi abuelo, porque parte de mi educación y cultura a él se lo debo y entre ello está ser aficionado a los toros.

Por eso quiero terminar con el soporte cultural de La Fiesta, que a la postre, representa la mejor forma de engancharnos a ella, porque lo que nace con nosotros, forma parte nuestra, y para eso, me amparo en los versos de un poeta buen amigo: Poesía, pintura y alma / novela, cante y guitarra, / escultura, música y sueños / son ecos de las entrañas / de las gentes y los pueblos, en culturas arraigadas / a nuestra Fiesta del toro / y a las raíces de España.

Es, pues, nuestra Fiesta, ese compendio de valores culturales, que nos hacen ser diferentes, sin dejar de ser nosotros mismos, y los que renuncian a ella, empobrecen su cultura.

El aficionado de esta dimensión, también condiciona la Fiesta, en este caso para bien, porque éste ya no es sólo desde su tendido, sino desde su compromiso con la misma.

Invierte tiempo, dinero y le hacen ser un aficionado ejemplar. Surge también este aficionado que podríamos denominar taurófilo.

Los taurófilos, (intelectuales y documentalistas amantes de La Fiesta)

- Escritores, documentalistas, poetas, artistas en general de La Fiesta.
- Tribunales y conferenciantes.

Taurófilo.

Escritores, documentalistas, poetas, artistas en general de La Fiesta.

Su semántica responde, descomponiendo la palabra, en su raíz, tauro; relativo al toro o a la tauromaquia y la desinencia filo, amar. Por eso decimos que el taurófilo es el amante a la tauromaquia, lo que le hace ser investigador de la misma, escritor, poeta o, cuando menos, documentalista y, en buena parte de ellos, excelentes conferenciantes o ponentes de tesis que versan sobre La fiesta de los toros.

Tal vez rebelde a una injusticia social, puede que sumiso al papel y a la pluma; el escritor, sigiloso y callado, místico en algunos casos, comprendido e incomprendido, pero siempre fiel a sí mismo, a sus principios, inquietudes e ideales.

Éste, también aborda La fiesta de los toros con la sensibilidad propia que le caracteriza, sufriendo en sus entrañas los desajustes, las barbaries, (algunas de ellas, desde los detractores de la misma), las injusticias; porque, si de aficionado se precia, no cabe duda que injusticia advierte y, por su condición, las padece de una manera especial.

Sólo tiene su pluma, su pincel, su voz,... para denunciar todo lo que encuentra fuera de orden, sólo su silencio impregnado en tinta, sólo su grito es un quejido, a veces mudo, afónico de sonido y eco, pero siempre necesario para quienes se quieren sentir identificados con él.

El taurófilo, no vive La Fiesta, la analiza, la estudia, la compara con la de otros tiempos. Saca sus conclusiones y en foros, trata de defender lo que para él es noble y sublime. Su condición de buen contertuliano hacen que su verbo resulte grato escuchar, su dogma es pedagógico y enseña en su profundidad lo que es la tauromaquia,

Por todo ello sufre, sufre mucho con las adversidades, sufre más con el daño que hacen a La Fiesta los taurinos que los antitaurinos, porque a éstos siquiera les entiende, mientras que a los otros, los que viven de La Fiesta, les detesta cuando la adulteran y la tienen a su conveniencia.

La Fiesta de los codazos, en la que todos quieren estar a cualquier precio, todos quieren salir en la foto, unos toreando en cualquier condición, otros contratando de cualquier forma, otros consintiéndolo. También otros manipulando a las reses, con muchas cosas que se ven y otras que se deducen cuando saltan al ruedo, "tal vez serrucho, drogas, y quien sabe cuántas cosas".

El taurófilo lo ve, lo denuncia, se desgañita pero su voz es sólo un grito en el desierto, donde nada se escucha.

Como antes dije, reclusos, tal vez en su sentimiento, en su filosofía de vida, llevada también a La Fiesta, se hacen creativos y su arte se alimenta de su afición y viendo una corrida de toros en su silencio y ausencia interior, les ilumina la mente para componer un pasodoble, un poema, pintar un cuadro, esculpir una figura, etc.

La Fiesta, vista desde ese pedestal, adquiere otra dimensión que por una parte, ennoblece al artista, a la propia Fiesta y de todos los que no sentimos identificados con el bello por una parte, pero misterioso por otro espectáculo de una corrida de toros.

Nadie puede llegar a las conclusiones que ellos mismos sacan de esta Fiesta, en unos casos litúrgica elevada al sacrificio de vida y muerte, de enfrentamiento entre la razón y la fuerza, como ya se dijo, de superación del instinto de supervivencia, del control de los sentimientos.

En la corrida la muerte del toro, representa la muerte del mal, de la violencia, de la fuerza por sí misma y muere a los pies de la inteligencia, de la sensatez y de la razón, representada en la cordura del hombre. Matizo este mensaje ya citado.

Podríamos citar algunos taurófilos intelectuales. En las letras toda la generación del 27, Lorca, Alberti, Gerardo Diego, Dámaso Alonso, etc., destacando a Federico García Lorca por su Elegía Ignacio Sánchez Mejías y a Gerardo Diego por su tratado La suerte o la muerte. En la Novela a Vicente Blasco Ibáñez, por su Sangre y arena, y al propio Hemingway, por sus obras de Fiesta, Muerte en la tarde, Verano sangriento, etc. Hablando de pintura citaríamos a Goya, de música a Vicent, por su Ópera Carmen, o al maestro Barbieri, por su Zarzuela, Pan y toros, en escultura Benlliure, y de obligado compromiso es citar su mausoleo a Joselito en Sevilla ó La Estocada de la tarde, inspirada en la estocada que Machaquito propinó al toro "Barbero de Miura". Incluso hubo taurófilos sin más, sin que sintieran la afición de ir a los toros, tal fue el pensador y filósofo, Don José Ortega y Gasset, quien escribió un tratado sobre el toro bravo, diciendo de él que el toro para ser bravo ha de tener, fuerza, poder y pies, además de decir que había que ir a los toros para estar al tanto de lo que acontecía en España. Cita referida al comienzo de este trabajo.

Podríamos seguir mencionando e interminable resultaría la relación de personajes ilustres que se interesaron por La Fiesta, por lo que a ella pudieron aportar de arte.

Por todo ellos también se dice que La Fiesta responde a un fenómeno social y cultural de nuestra historia y de nuestra civilización, por una parte por lo que de costumbres ancestrales y modos de vida recoge y por otra, por el magnífico legado cultural que nos aportaron los taurófilos de cada momento.

En los taurófilos supuso, incluso, una forma de vivir, en las tertulias hablaban de teatro, de política y, naturalmente, de toros. Fama tomaron las disertaciones de los dos Ortega, el filósofo y el torero de Borox, así como Valle Inclán, cuando dijo a Juan Belmonte que sólo le faltaba morir en la plaza para ser perfecto.

En la actualidad, obviamente, existen taurófilos contemporáneos, escultores como Luis Sanguino, Santiago de Santiago; pintores como Puente, César Palacios, Fermín Vázquez, etc. escritores como Fernando Claramunt o el propio Andrés Amorós, catedrático de Literatura, etc. y muchísimos más, quien escribe estos textos dedica buena parte de su tiempo a La Fiesta, desde su observación para componer poesía.

Este tipo de aficionados también condicionan la Fiesta de los toros desde sus plumas, sus lienzos, sus pentagramas, sus moldeados, etc.

La Fiesta, pues, se siente muy influida por la voz del tendido que es la expresión literal del aficionado desde su más variada forma de concebirla.

La Fiesta se alimenta del buen aficionado, del aficionado puro, del entendido, incluso del enterado, del aficionado de la bota de vino y del que lleva el clavel.

Todos la moldean, la dan forma y la convierten, como la gastronomía, en única, diferente e insustituible.

